

INFORME DE COMISARIO HAKUSAISERVICE S.A.

ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo ley, en mi calidad de comisario de la compañía HAKUSAISERVICE S.A. me permito presentar a los señores accionistas el siguiente informe sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018.

OBJETIVOS

Establecer lo razonabilidad de los Estados Financieros, sobre la base de la revisión y análisis de los registros contables, con lo aplicación de pruebas y procedimientos que se derivan de los Normas internacionales de información Financiero - NIIF, cuando las necesidades así lo determinen.

Opinar sobre los procedimientos de control interno y recomendar las acciones correctivos y ajustes para mejorarlo, en busca de la eficiencia administrativa.

No constituye objeto del presente informe la identificación de faltantes, ni la formulación de soluciones que podrían afectar los resultados del balance; tampoco tiene como finalidad la extinción de responsabilidades de los administradores de la empresa por los operaciones y transacciones financieras realizadas durante el ejercicio económico.

1. CONSTITUCION Y CAPITAL SOCIAL

La empresa HAKUSAISERVICE S.A. Inicia sus actividades el 01 de febrero de 2012, el capital al 31 de diciembre de 2018 es de \$ 800.00

CAPITAL SUSCRITO	
ACCIONISTA	dic-18
Almeida Soluciones Inmobiliarias S.A.	\$ 274,00
Generwatt Syngas S. A.	\$ 192,00
Martínez Reyes Juan Fernando	\$ 123,00
Banderas Fernández Xavier	\$ 115,00
Moncayo Crespo Carlos Santiago	\$ 50,00
Crespo Vásquez María Magdalena Patricia	\$ 46,00
Total	\$ 800,00

2. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- He examinado el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con corte al 31 de diciembre de 2018.
- Al examinar los Estado Financieros de HAKUSAISERVICE S.A. cortados al 31 de diciembre del 2018, para lo que se utilizó técnicas y procedimientos de control contable de general aceptación.

- En mi opinión los Estado Financieros al 31 diciembre del 2018 presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.
- Revise los resoluciones adoptadas por los accionistas y en mi opinión considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de los obligaciones legales, estatutarias Y reglamentarios.
- Los procedimientos de control interno cumplen con los requerimientos de un apropiado sistema contable - administrativo que permiten a la administración controlar oportunamente su gestión empresarial.

3. CONTROL INTERNO.

En base a la evolución de los procesos de control interno, en forma general se puede concluir que estos son adecuados y permiten salvaguardar los bienes de la empresa y confiabilidad en los registros contables.

4. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros de 2018, se limitan a verificar el cumplimiento de los requerimientos legales y a comentar las deficiencias, en el caso de existir, se señalarían en el presente informe.

5. OPINION SOBRE LA COLABORACION PRESTADA POR ADMINISTRACION.

Agradezco a la administración en general por facilitar toda la documentación que ha sido necesario, para cumplir con mi objetivo.

Este informe de comisorio es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Gerencia de HAKUSAISERVICE S.A. así como de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por lo tanto no puede ser utilizado para otro propósito.



Comisario
Luis Gutiérrez
CI: 1801035351